

ANT.: Su Of. Res. N° 0701 de
15.10.86

MAT.: Solicita antecedentes

SANTIAGO, 19 AGO 1987

DE.: ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A .: SRA. SECRETARIA ABOGADA INTENDENCIA REGIONAL DE COQUIMBO

Mediante el oficio del antecedente, se remitió al Sr. Subsecretario del Interior copia de los requerimientos presentados desde 1983.

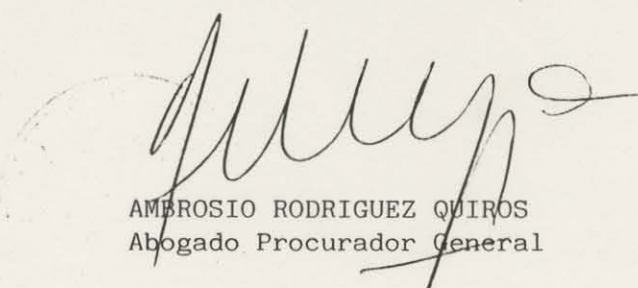
Dentro de los anteriores se encuentra el proceso rol 177-86, de la Corte de Apelaciones de La Serena, seguido contra JUAN LUIS MANE RAMIREZ, por diversas infracciones a la Ley N° 12.927 sobre Seguridad del Estado.


En dicho proceso, el requerido fue absuelto en primera instancia, habiéndose apelado dicho fallo, sin que se tenga conocimiento de la resolución sobre la referida apelación.

Por lo expuesto, solicito a Ud., remitir a este Abogado Procurador General, al Palacio La Moneda, copia del fallo de segunda instancia.

Asimismo, agradecería cualquier información respecto de este proceso que se estime importante comunicar.

Saluda atentamente a Ud.,


AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General


CCC/pmh.

Distribución:

- 1.- Sra. Secretaria Abogada Intendencia Regional de Coquimbo
- 2.- Archivo Procuraduría